



I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica, Facultad de Arquitectura
2. Programas de estudio:, Licenciatura en Arquitectura
3. Unidad de aprendizaje, **MARCO LEGAL**
4. Semestre: 6º
5. Clave:
6. Horas Clase y Tipo; 4 Hrs. /Semana (Frente a grupo)
7. Ciclo Escolar, 2012-2012
8. Carácter de la unidad de aprendizaje: Obligatoria
9. Requisitos para cursar la unidad de aprendizaje: Análisis de costos, diseño de fraccionamiento, Taller Integral, Trabajo de Tesis.

II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO.

Esta asignatura aporta al perfil del Arquitecto, los conocimientos necesarios para interpretar el marco legal tanto nacional como internacional, aplicable a la ejecución de las actividades inherentes a esta profesión que le permita contribuir a la solución de problemas jurídicos susceptibles de presentarse en la propia dinámica.

Al finalizar el curso el alumno conocerá el Marco Jurídico aplicable en su disciplina profesional y será capaz de llevar a cabo los requisitos legales en los proceso de una obra pública o privada.

Curso en el que se recomienda incorporar el uso de tecnologías de información. Oportunidades que el arquitecto genera en su quehacer profesional cuando aplica actividades técnico-jurídicas.

INTENCIÓN DIDÁCTICA:

Se organiza el temario en 11 unidades, cuyos contenidos conceptuales permitirán al Arquitecto identificar la relevancia de conocer e interpretar el marco legal susceptible de aplicar en su quehacer profesional, así como identificar la importancia de promover su actualización constante respecto de las modificaciones que realicen las autoridades al marco legal acorde a su campo de acción.

Se aborda la temática relacionada con los principios generales del derecho, sustento del marco legal: las ramas del derecho, la estructura jurídica del estado mexicano, entre otros, cuyos conocimientos son fundamentales para identificar el ámbito de aplicación, las facultades y atribuciones tanto de las autoridades como de las personas

El enfoque sugerido para la materia se orienta a la adquisición de conocimientos fundamentales del marco legal del estado mexicano y la vinculación que éste tiene con el ámbito internacional, con la finalidad de comprender su relevancia en todo tipo de organización, así como sus alcances y limitaciones que permitan a corto o mediano plazo disminuir las controversias judiciales a las que se podría enfrentar el Arquitecto partiendo del principio general del derecho **“que la ignorancia de la ley a nadie favorece”**.

**OBJETIVOS PEDAGÓGICOS:**

Introducir [e inducir] al alumno en los conocimientos jurídicos con la finalidad de que conozca la estrecha relación de esta actividad con la disciplina de la arquitectura.

Desarrollar su capacidad organizativa con alto grado competitivo [reflexivo y ético] dentro de la sociedad y lograr que reconozca en el Marco Legal, una herramienta fundamental para el desarrollo de sus futuras actividades profesionales.

Integrar el conocimiento y la habilidad teórico práctico adquirido en el desarrollo curricular para dar factibilidad legal y jurídica a los proyectos arquitectónicos.

Relacionar las actividades básicas del quehacer arquitectónico;(humanos, tecnológicos, materiales, económicos), con la disciplina técnica – jurídica.

Utilizar la computadora como herramienta de trabajo para facilitar la creación de una compilación de leyes, normas, reglamentos, códigos; tanto para la actividad escolar como para la profesional.

Comprender la labor del arquitecto en su entorno legal, como el instrumento regulador que le permita crear redes de opinión en la materia.

III. COMPETENCIA DEL CURSO

Comprender y evaluar el marco jurídico aplicado en la gestión de la disciplina de arquitectura y empresarial, a fin de establecer relaciones contractuales viables y rentables en un mercado competitivo y globalizado, para diseñar e implementar estrategias de operación, visualizando el ámbito de competencia interno y externo previendo controversias judiciales en el quehacer profesional del arquitecto.

COMPETENCIAS GENÉRICAS:**Competencias instrumentales**

Pensamiento lógico, heurístico, analítico y sintético; Capacidad de análisis y síntesis; Comunicación oral y escrita; Conocimientos de informática; Capacidad para procesar e interpretar datos; Toma de decisiones

Competencias interpersonales

Razonamiento crítico; Trabajo en equipo

Competencias sistémicas

Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica; Habilidades de investigación; Capacidad de aprender; Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad); Habilidad para trabajar en forma autónoma; Liderazgo

IV. EVIDENCIA DE DESEMPEÑO

Elaborar trabajos de investigación y análisis relacionados con la legislación aplicable, los elementos que intervienen, sus formatos y su presentación, donde expongan el desarrollo de los mismos, desde el acopio de la información, su organización, transmisión, conversión, comunicación y presentación, con el empleo de softwares específicos que faciliten cada una de estas etapas:

Planeación, Organización, Integración, Dirección, Control.



V. DESARROLLO POR UNIDADES

MODULO 0: PRESENTACIÓN; INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA LEGAL					
Unidades temáticas: Presentación de la materia y del programa.					
Objetivos específicos: Presentación del programa. Planteamiento del proceso a seguir para el calendario de actividades, explicando contenidos temáticos generales de cada unidad, condiciones de entrega y evaluación de trabajos así como la forma de acreditación.					
Duración: 4 h,					
Material					
Libro					
Actividades					
Estrategias enseñanza - aprendizaje: proporcionar a los alumnos las herramientas que serán utilizadas a lo largo del curso como son: Presentación del programa. Planteamiento del problema a resolver y del proceso a seguir para el calendario de actividades, explicando contenidos temáticos generales de cada unidad, condiciones de entrega y evaluación de trabajos así como la forma de acreditación.					
Semana	Clase	Temas	Subtemas	Horas clase	Horas Trabajo
1	1	0.1 Definición. Justificación. Antecedentes.		0.5	
		0.2 Objetivos - Alcances-Proyecciones.		0.5	
		0.3 La arquitectura como disciplina específica.	Enfoque Jurídico	0.5	
		0.4 Vinculación jurídica con las actividades de la construcción.		0.5	
1	2	0.5 Cauces de la enseñanza de la "Arquitectura Legal".		0.5	
		0.6 Especialidades contempladas en esta disciplina.		0.5	
		0.7 Aplicaciones prácticas.		0.5	
		0.8 Participación del arquitecto en la redacción de leyes relacionadas con su actividad profesional.		0.5	
		EXTRACLASE:	Lecturas sobre el tema de Principio de Derecho Constitucional.	4	2.0

MODULO 1: INTRODUCCIÓN BÁSICA DEL ARQUITECTO EN MATERIA DE DERECHO					
Unidades temáticas: entender el significado de "Derecho Constitucional", como doctrina rector en la aplicación y búsqueda de la verdad y razón jurídica, Saber las responsabilidades jurídicas del ejercicio profesional (civiles y penales), los tipos de juicios que se pueden derivar, sus procedimientos así como la importancia de los amparos.					
Objetivos específicos: Conocer que es el Derecho y su relación con la disciplina profesional.					
Duración: 4 Hrs.					
Material					
Libro					



Actividades					
Identificar aspectos éticos, socioculturales y legales de impacto recíproco entre la estructura del estado, la gestión empresarial y el entorno social.					
Evaluar el marco jurídico aplicado al ejercicio profesional y sus múltiples relaciones; Laborales, Sociales, Éticas, culturales, Ambientales, Normativas, Regulativas, etc.					
Semana	Clase	Temas	Subtemas	Horas clase	Horas Trabajo
2	3	1.1 El derecho como producto social.		0.5	
		1.2 Concepto.- Clasificación de las normas legales.		0.5	
		1.3 Delitos de incurrancia del arquitecto en su práctica profesional.		0.5	
		1.4 Derecho procesal civil y penal.		0.5	
2	4	1.5 Proceso, Juicio, Fases Procesales.		0.5	
		1.6 La Demanda. Conclusiones para sentencia.		0.5	
		1.7 Recursos de Inconformidad.		0.5	
		1.8 El Juicio Ejecutivo. El Amparo		0.5	
		Extraclase:		4	

MODULO 2: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS DISPOSICIONES LEGALES RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD CONSTRUCTORA					
Unidades temáticas:					
Las leyes relacionadas con la actividad empresarial.					
Objetivos específicos: Conocer las diferentes leyes en materia, que se relacionan en el ejercicio de la aplicación de una actividad empresarial, y su relación directa con efectos jurídicos.					
Duración: 6 hrs.					
Material					
Libro					
Actividades: Dar a conocer la estructura jurídica del Estado, sus documento rector (Constitución), las leyes que derivan de esta, generales y particulares, códigos, y la relación que guardan con el ejercicio profesional, recordando que la ley sanción la "acción y la omisión".					
Semana	Clase	Temas	Subtemas	Horas clase	Horas Trabajo
3	5	2.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.		1.0	
		2.2 Leyes generales y locales.		0.5	
		2.3 Código Civil y Penal.		0.5	



3	6	2.4 Ley reglamentaria del ejercicio de las profesiones en el D. F. y en el Estado de Michoacán de Ocampo		0.50	
		2.5 Ley Orgánica del H. Ayuntamiento de Morelia		0.20	
		2.6 Ley de Desarrollo Urbano.		0.5	
		2.7 Ley General de Asentamientos Urbanos.	La importancia de cumplir con ella, evitar riesgos naturales y evitar daños ambientales.	0.4	
4	7	2.8 Ley sobre Régimen de Propiedad de Condominio en inmuebles.		0.2	
		2.9 Código Sanitario y su Reglamento.		0.2	
		2.10 Ley Federal del Trabajo y su Reglamento.		0.2	
		2.11 Ley del Seguro Social y su Reglamento.		0.2	
		2.12 Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas.		0.2	
		2.13 Ley de Aguas Nacionales		0.2	
		Extraclase	Hacer una búsqueda en la Web, sobre páginas electrónicas del Estado, que contengan información relacionada con el ejercicio profesional y las leyes aplicables.		12.0

MODULO 3: REGLAMENTOS DE CONSTRUCCIONES Y LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Unidades temáticas:

Reglamentos de Construcción, como norma jurídica.

Objetivos específicos: Los Reglamentos, tiene como objetivo establecer las bases para conocer el tipo de elementos y grados de incidencia que tienen los fenómenos naturales en las estructuras urbanas, considerando los riesgos de afectación, fijando las normas y especificaciones que permitan ampliar los márgenes de seguridad estructural en beneficio de la población; Así como fijar los criterios generales para normar y orientar el crecimiento y conservación de los centros de población de congruencia con los planes y programas de desarrollo urbano y ecológico hacia zonas que ofrezcan menos riesgos y permitan la seguridad en las construcciones.

Duración: 6 hrs.

Material

Libro

Actividades: Conocer las "Normas" que dictan los reglamentos, así como los procedimientos en su ejecución.

Estrategias enseñanza-aprendizaje: Explicar por medio de un mapa conceptual la obtención de las licencias, en concordancia con el tipo de arquitectura edificada que se pretende.

Semana	Clase	Temas	Subtemas	Horas clase	Horas Trabajo
4	8	3.1 Jerarquía jurídica del reglamento.	Dar a conocer el reglamento para la construcción y obras para la infraestructura del municipio; ejemplo Morelia.	2	



		3.2 Responsabilidad reglamentaria del constructor.			
		3.3 Director Responsable de Obra y Corresponsables			
5	9	3.4 Lista de trámites.	Realizar un ejemplo de obtención de una licencia para obra privada (casa habitación)	2	
5	10	3.5 La simplificación administrativa como propuesta para los permisos de construcción.	Dar a conocer los requisitos y lugar de trámite de los mismos, para obtención de licencia para construcción de diferentes obras, (Departamento en condominio, fraccionamiento, Gasolinera, Espacios comerciales, entre otros.)	2	
		EXTRACLASE	Hacer un estudio comparado entre reglamentos para la construcción; Morelia, Lázaro Cárdenas, Ciudad de México.		8

MODULO 4: SUPERVISIÓN DE OBRAS EN SU CONCEPTO TÉCNICO-JURÍDICO					
Unidades temáticas: Supervisión de obra, Bitácora Electrónica					
Objetivos específicos: Conocer e identificar las características principales de la supervisión de obras civil, así como de las reglas para el manejo de la bitácora electrónica de obra, observando los aspectos jurídicos, administrativos, y ambientales.					
Duración: 2 hrs.					
Material					
Libro					
Actividades:					
Estrategias enseñanza-aprendizaje:					
Semana	Clase	Temas	Subtemas	Horas clase	Horas Trabajo
5	11	4.1 Definición y función concreta.		2	
		4.2 Vinculación contractual del arquitecto supervisor.			
		4.3 Especialistas de carrera para la supervisión			
		EXTRACLASE			6.0



MODULO 5: DICTÁMENES PERICIALES

Unidades temáticas:

Herramientas Computacionales.

Objetivos específicos:

Duración: 4 hrs.

Material

Libro

Actividades

Estrategias enseñanza-aprendizaje: Identificar e implementar los diferentes software para la programación y control de obra como una herramienta para este fin, aprovechándolos como medio transformador de la información en la gestión, para elaborar y presentar trabajos de calidad durante su etapa formativa y ejercicio profesional de manera práctica, innovadora, fluida y orientada a resultados.

Semana	Clase	Temas	Subtemas	Horas clase	Horas Trabajo
6	12	5.1 Los peritos en el Derecho Mexicano.			
		5.2 El Arquitecto como perito dictaminador.			
		5.3 La importancia jurídica de los dictámenes.			
6	13	5.4 Normas básicas y tesis de jurisprudencia.			
		5.5 Dictámenes de obra en proceso, concluida en servicio.			
		5.6 Perito tercero o en discordia.			
		5.7 Responsabilidad y aranceles.			6.0
		EXTRACLASE			

MODULO 6: OBLIGACIONES FISCALES EN LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Unidades temáticas: Constituir una Empresa Mercantil

Objetivos específicos: Conocer e identificar los aspectos legales necesarios para que el arquitecto organice y/o constituya una sociedad mercantil (empresa constructora).

Duración: 4 hrs.

Material

Libro

Actividades

Estrategias enseñanza-aprendizaje: Identificar e implementar los diferentes software para la programación y control de obra como una herramienta para este fin, aprovechándolos como medio transformador de la información en la gestión, para elaborar y presentar trabajos de calidad durante su etapa formativa y ejercicio profesional de manera práctica, innovadora, fluida y orientada a resultados.

Semana	Clase	Temas	Subtemas	Horas clase	Horas Trabajo
7	14	6.1 En actividades empresariales.	Creación de Una Empresa Mercantil (Despacho, Constructora, etc.)	2	



7	15	6.2 La defraudación fiscal como delito penal.	Relación del ejercicio profesional con la ley.	1	
		6.3 Legislación aplicable		1	
		EXTRACLASE			6.0

MODULO 7: EL IMPACTO AMBIENTAL EN LOS PROYECTOS DE ARQUITECTURA**Unidades temáticas:****Herramientas Computacionales.**

Objetivos específicos: Conocimiento, manejo y aplicación de programas de cómputo en la programación y control de obra.

Duración: 5 hrs.

Material

Libro

Actividades

Estrategias enseñanza-aprendizaje: Identificar e implementar los diferentes software para la programación y control de obra como una herramienta para este fin, aprovechándolos como medio transformador de la información en la gestión, para elaborar y presentar trabajos de calidad durante su etapa formativa y ejercicio profesional de manera práctica, innovadora, fluida y orientada a resultados.

Semana	Clase	Temas	Subtemas	Horas clase	Horas Trabajo
8	16	7.1 Identificación del problema..	La importancia del Impacto Ambiental en la Arquitectura Edificada.	0.5	
		7.2 Marco legal.- Legislación.	Ley en la materia (Impacto Ambiental)	0.5	
		7.3 Evaluación de impactos.		1	
	17	7.4 Evaluación de impactos, ejemplos		2	
9	18	7.5 Prevención de riesgos	Ley de protección civil, y demás relacionadas con la misma.	1	
		EXTRACLASE			6.0

MODULO 8: CONTRATACIÓN DE OBRAS**Unidades temáticas:****Herramientas Computacionales.**

Objetivos específicos: Conocimiento, manejo y aplicación de programas de cómputo en la programación y control de obra.

Duración: 7 hrs.

Material

Libro

Actividades

Estrategias enseñanza-aprendizaje:

Semana	Clase	Temas	Subtemas	Horas clase	Horas Trabajo
--------	-------	-------	----------	-------------	---------------



9	18	8.1 Doctrina general y elementos del contrato.		1	
10	19	8.2 El convenio y el contrato.		0.5	
		8.3 El estado en el contrato.		0.5	
		8.4 La interpretación del contrato y sus efectos.		0.3	
		8.5 Clasificación de los contratos.		0.3	
		8.6 Terminación.		0.3	
10	20	8.7 El contrato de prestación de servicios profesionales.		1	
		8.8 Contrato de obra a precio alzado.		1	
11	21	8.9 Contrato de obra a precios unitarios		1	
		8.10 Comentarios a la naturaleza de los contratos en base a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.		1	
11	22	8.11 Contratos de garantía.- Fianzas.- Prenda.- Hipoteca.		0.5	
		8.12 Contratos aleatorios y de tracto sucesivo		0.5	
		EXTRACLASE			6.0

MODULO 9: ARANCELES

Unidades temáticas:

Herramientas Computacionales.

Objetivos específicos: Es indispensable que los honorarios de los arquitectos que en cualquier forma presten un servicio profesional sean conforme a normas que los fijen de una manera equitativa, evitando que el profesionista cobre sumas desproporcionadas por sus servicios, o que el particular pague por el mismo concepto cantidades que no correspondan al trabajo e importancia de los servicios prestados, sobre todo cuando estos han significado un trabajo arduo y de seria responsabilidad para el arquitecto o un aumento efectivo en el patrimonio de su cliente.

Duración: 8 hrs.

Material

Libro

Actividades

Estrategias enseñanza-aprendizaje:

Semana	Clase	Temas	Subtemas	Horas clase	Horas Trabajo
11	22	9.1. Legislación	Señalar falta de una ley en la materia en el Estado de Michoacán. (Ley de Aranceles)	1	
		9.2 Aranceles	Definición, Origen,	1	



12	23	9.3 Ejemplo de Aplicación 1	Tomar como referencia lo dictado por la federación de colegios de México	2	
12	24	9.3 Ejemplo de Aplicación 2	Tomar como referencia lo dictado por la federación de colegios de México	2	
13	25	9.3 Ejemplo de Aplicación 3	Tomar como referencia lo dictado por la federación de colegios de México	2	
		EXTRACLASE			6.0

MODULO 10: RESPONSABILIDAD GENERAL Y ESPECÍFICA DE LOS PARTICIPANTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS					
Unidades temáticas: Efectos del ejercicio profesional en relación al termino jurídico "responsabilidad"					
Objetivos específicos: Conocimiento, manejo y aplicación del marco normativo sobre responsabilidad en el la construcción de obras.					
Duración: 6 hrs.					
Material					
Libro					
Actividades					
Estrategias enseñanza-aprendizaje:					
Semana	Clase	Temas	Subtemas	Horas clase	Horas Trabajo
13	26	10.1 Concepto jurídico de la responsabilidad.	Definición	1	
		10.2 Responsabilidad civil, penal, profesional, contractual y extracontractual.	Aplicaciones de ley por efectos de responsabilidad.	1	
14	27	10.3 La responsabilidad del arquitecto en las fases de planeación, elaboración de proyectos, ejecución, servicio y mantenimiento.		1	
		10.4 Deslinde de responsabilidades.	Claridad en los contratos, evitando vaguedad y ambigüedad lingüística	1	
14	28	10.5 Propuesta técnica, jurídica y administrativa para el ámbito de participación, deslinde y extinción de responsabilidades.		2	
		EXTRACLASE			6.0

**MODULO 11: SEGUROS PARA LA CONSTRUCCIÓN****Unidades temáticas: Beneficios e Implicaciones de los Seguros.****Objetivos específicos:** Conocimiento, manejo y aplicación de los seguros aplicados en la obra pública o privada.**Duración: 2 hrs.**

Material

Libro

Actividades

Estrategias enseñanza-aprendizaje:

Semana	Clase	Temas	Subtemas	Horas clase	Horas Trabajo
14	29	11.1 Legislación específica.	En Obra Publica	0.5	
		11.2 Seguros en caso de colapso.	Vicios Ocultos	0.5	
		11.3 Responsabilidad solidaria de los participantes y la aseguradora.	Clausulas en contratos de seguro.	0.5	
		11.4 El Dictamen pericial y el seguro.	Importancia del dictamen para la aplicación del seguro (en pro o en contra).	0.5	
		EXTRACLASE			6.0

MODULO 12: ADECUACIÓN TÉCNICA-JURÍDICA ANTE LOS TRATADOS COMERCIALES A NIVEL MUNDIAL**Unidades temáticas:****Tratados de Libre Comercio.****Objetivos específicos:** Conocimiento, manejo y aplicación de los tratados Internacionales signados por México en materia de intercambio comercial de bienes y servicios.**Duración: 2 hrs.**

Material

Libro

Actividades

Estrategias enseñanza-aprendizaje: consulta por medio de páginas web , relacionadas con el tema

Semana	Clase	Temas	Subtemas	Horas clase	Horas Trabajo
15	30	13.1 Origen del T.L.C.	El Intercambio Comercial de Bienes y Servicios, enunciar los tratados signados por México (43*)	0.5	
		13.2 Reglas y Normas Técnico Jurídicas de los países involucrados.	Aplicables en el ejercicio profesional.	0.5	
		13.3 Análisis de resultados por efecto de la globalización	Discusión sobre los efectos de los tratados; afectaciones y beneficios.	1.0	
		EXTRACLASE	*Consultar la página web de la Secretaria de Economía, SMEtoolKit,	2	6.0



VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencias.	Descripción	Material de Apoyo	Duración
-----------------	---------------	-------------	-------------------	----------

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO.

- Identificación del problema: Indicar qué es lo que se va a hacer, dónde se va a poner especial énfasis y qué es lo que se va a obtener.
- Establecer premisas o supuestos de la planeación en el marco futuro en que tendrá lugar.
- Evaluación de líneas de acción alternativas en función de los objetivos finales y de acuerdo con el entorno.

VIII CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Criterios de acreditación.

Calificación mínima aprobatoria es de 6
Asistencia mínima 70%
Entrega mínima de ejercicios 80%
Promedio aprobatorio de tareas y trabajos

Criterios de calificación.

Examen práctico 20%
Tareas por clase 20%
Trabajos (Ensayos, Practicas, etc.) 40%
Participación 20%

Criterios de evaluación

La evaluación debe ser continua y cotidiana por lo que se debe considerar el desempeño en cada una de las actividades de aprendizaje, haciendo especial énfasis en:

- Análisis documental, interpretación, síntesis y reflexión sustentada en ensayos individuales.
- Solución de casos prácticos aplicando las leyes correspondientes.
- Reflexión sobre los juicios analizados, relacionando la situación con su ejercicio profesional.
- Exámenes escritos para comprobar el manejo de aspectos teóricos y prácticos del marco legal.

Las evidencias de los aprendizajes que contribuyen al desarrollo de competencias son:

De comportamiento:

Dinámica de grupos: Mesa redonda, debates y exposiciones.
Métodos de toma de decisiones: criterios de interpretación
Observación: Participaciones individuales o grupales en clase
Dialogo: en forma de interrogatorio (meta cognición)

De desempeño:

Investigación: En forma individual o grupal sobre los temas a desarrollar en clase.
Exposición: Frente a grupo o dinámicas.
Problemas: Trabajo en forma independiente

De producto:

Aprendizaje orientado a proyectos (AOP): Desarrollo de un proyecto por equipos o individual, que analice una problemática real.



Aprendizaje basado en problemas (ABP): En los temas que sea requerido solución de problemas en grupo e individual.

Método de casos: Evaluación del estudiante de las competencias adquiridas en el área logística, toma de decisiones, argumentos y justificación de los hechos.

Métodos de creatividad: Solución a situaciones bajo diferentes enfoques, sea en forma individual o por equipos.

Métodos de simulación: Utilización de software, modelos matemáticos, decisiones por personal de una organización.

Resolución de problemas: Interactividad con la computadora: solución de problemas con software de trabajo.

Portafolio de evidencias: Recopilación de todas las investigaciones, evidencias de trabajos, proyectos, problemas, reportes económicos, etc.

Rúbricas de evaluación: Matriz de calificación para exposiciones, trabajos, proyectos, resolución de problemas, tareas (Docente)

IX. BIBLIOGRAFÍA

Barajas Montes de Oca, Santiago, Derecho del Trabajo, editorial Mc Graw Hill, 1997

Carrillo Prieto, Ignacio, Derecho de la Seguridad Social, editorial Mc Graw Hill, 1997

De Pina Vara, Rafael, Derecho Mercantil Mexicano, editorial Porrúa, 1979

Gutiérrez Nájera, Raquel, Introducción al Estudio del Derecho Ambiental, editorial Porrúa, 2000

García Maynes, E., Introducción al Estudio del Derecho, editorial Porrúa, 1979

Lastra Lastra, José Manuel, Fundamentos del Derecho, editorial Porrúa, 2ª edición, 1998

Moto Salazar, Efraín, Elementos del Derecho, editorial Porrúa, 1994

Quintana Adriano, Elvia Argelia, Derecho Mercantil, editorial Mc Graw Hill, 1997

Rojina Villegas, Rafael, Compendio de Derecho Civil, editorial Porrúa

Santos Azuela, Héctor, Derecho del Trabajo, editorial Mc Graw Hill, 1998

Tena Ramírez, Felipe, Derecho Constitucional, editorial Porrúa, 1989

Trueba Urbina, Alberto, Derecho Mexicano del Trabajo, editorial Porrúa, 1979

Jacob Feld, Fallas técnicas en la construcción, Ed. Limusa

CICM. 1991 La ingeniería civil mexicana y el T.L.C. con E.U, y Canadá ;ENFOQUE EMPRESARIAL S.A. de C.V.

Análisis económico y laboral del sector construcción

Luis Ángel Gatti; Fundamentos del reajuste por variación de los precios contractuales Ed. América Lee

Manuel Bejarano Sánchez ; Obligaciones civiles Ed. Harper and Row Latinoamericana



El manejo de costos de construcción en un mercado inflacionario; Tomo I y II , Grupo editorial expansión

Memorias del 1er. Simposium internacional “Los sismos y sus efectos en las ciudades”
1986. D.D.F.

Clemente Soto Álvarez; Derecho y nociones del derecho civil
Ed. Limusa

FUNDACIÓN ICA, A.C.
Experiencias derivadas de los sismos de septiembre de 1985, Ed. Limusa

Rivarola y Meol ; Tratado de arquitectura en relación al derecho Ediciones Zanetti , CMIC

Reglamentos de Construcción; Estado de Michoacán, para el D.F. (RCDF)
Diversas editoriales

Ley y Reglamento de Desarrollo Urbano para el Estado de Michoacán
Diversas editoriales

Ley y Reglamento del Medio Ambiente para el Estado de Michoacán
Diversas editoriales
Código Fiscal de la Federación

Direcciones electrónicas

Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, (leyes federales)
www.camaradediputados.gob.mx

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
www.impi.gob.mx

Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR),
www.indautor.sep.gob.mx.

Organización Mundial de Comercio
www.wto.org/indexsp.htm

Organización Internacional del Trabajo
www.oit.org.mx

Normas oficiales mexicanas,
www.economia.gob.mx

Normas Internacionales de Trabajo,
www.ilo.org/global (OMS, ISO, OIT)

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México,
www.sagarpa.gob.mx



Secretaría del Trabajo y Previsión Social, www.stps.gob.mx

Fecha de Modificación: 12 de Diciembre de 2011